

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintidos de junio de 2021 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintidos de junio de 2021 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2021.
2. Dando cuenta de Decreto de la Presidencia nº 2021/4839, de 10 de junio, por el que se avoca la competencia para para la aprobación del expediente de contratación de las obras de "Construcción Polideportivo (2ª fase)" en la Guajarrosa y por el que se aprueba el mismo.
3. Aprobación de expediente de contratación del servicio de revisión ginecológica y estudio mamográfico para trabajadoras de la Excm. Diputación de Córdoba.
4. Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Reordenación de las Calles Constitución y tramo inicial de Miguel Vígara" en Peñarroya-Pueblonuevo.
5. Aprobación del expediente de contratación de las obras de "Instalación de plantas solares fotovoltaicas para autoconsumo en edificios municipales del Ayuntamiento de Hornachuelos".
6. Aprobación de expediente de contratación de las obras de "Edificio para espacio polivalente en PP-R8 de Rute, Fase 3".
7. Inicio de expediente de incautación de la garantía de la obra "Villafranca de Córdoba. Recinto ferial".
8. Inicio de procedimiento de revisión de oficio de la certificación extraordinaria final de la obra "Villafranca de Córdoba. Recinto ferial" y solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía.
9. Ampliación del plazo de ejecución de la Convocatoria de subvenciones destinadas a la protección y conservación de bienes pertenecientes al patrimonio histórico-artístico municipal, 2020.
10. Solicitudes de prórroga en plazos de ejecución en actuaciones subvencionadas en la Convocatoria de subvenciones para entidades locales de la provincia para proyectos en materia medioambiental.
11. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones de cooperación internacional 2019.
12. Estimación parcial de requerimiento Junta de Andalucía a las bases de convocatorias de pruebas selectivas de personal laboral por promoción interna (BOP 29-3-21) y acumulación de convocatorias de plazas de Oficial 1ª Mantenimiento incluidas en la OEP 2020 a las plazas de esta categoría ofertadas en 2017-2019.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

9C20 2D3A 89B2 092F EB44



9C202D3A89B2092FEB44

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 21/6/2021

Num. Resolución:

2021/00005272

Insertado el:

21-06-2021

13. Aprobación del Protocolo General de Actuación entre las Diputaciones de Córdoba, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Jaén, Salamanca, Soria y Teruel para la redacción del "Proyecto Smart Agro: territorios rurales, agroalimentarios e inteligentes".
14. Aprobación del proyecto denominado "Mejora de destinos turísticos sostenibles de la provincia de Córdoba".
15. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

9C20 2D3A 89B2 092F EB44



9C202D3A89B2092FEB44

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 21/6/2021

Num. Resolución:

2021/0005272

Insertado el:

21-06-2021

pie_firma_cortes_dipu_01

pie_firma_cortes_dipu_01